

**INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2008**

SEÑORES

ACCIONISTAS DE PROYECTARQ S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, según resolución N.92.1.4.3 0013, RO. 44, 13-X-92 y los estatutos propios de nuestra compañía, estoy presentando el Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico del año 2008.

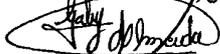
Como se puede observar en el Balance que se adjunta, la compañía presenta una utilidad de \$6,299.82, ganancia que es menor a la ganancia del ejercicio anterior pero que es razonable por cuanto la compañía ha invertido en la adquisición de un bien inmueble y su respectiva edificación para la realización de sus actividades, también tomando en consideración la crisis que vive el país, y que se ha visto reflejado especialmente en el sector de la construcción, este estado de situación refleja entre otros aspectos que el rubro de inventario final queda con un valor de \$10.590, que la utilidad se debe a la excelente política de gestión en las mismas, puesto que la compañía ha realizado el cobro de toda la cartera, otro rubro que incrementa los activos es el Crédito Tributario, el mismo que ha ido acrecentando sus valores porque nuestros clientes en su mayoría son contribuyentes especiales, los mismos que nos hacen retenciones.

En una Junta General de Socios, por decisión unánime se resolvió que la utilidad del ejercicio, descontándose la participación del 15% para trabajadores y el 25% del impuesto a la renta sea dividida de acuerdo al paquete accionario de cada socio y que es un valor de \$4.016.14.

Para el siguiente ejercicio se pretende mejorar la expansión de clientes de la compañía, y así mejorar la situación financiera de la Compañía.

A su disposición de los Señores Accionistas, y para mayor información detallada se encuentra la documentación contable que respalda la gestión productiva y administrativa de esta empresa en la oficina ubicada entre la calle 8 y 9 avenida 9 de esta ciudad.

Atentamente,



Gabriela Almeida Vera

GERENTE.



05-01-2009